Universidad Veracruzana

Clivajes
Revista de Ciencias Sociales

Alba H. González Reyes
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
albagonzalez@uv.mx
ORCID ID: http://orcid.org/0000-0003-0928-0611

Leticia Chávez Díaz
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
lchavez@uv.mx
ORCID ID: https://orcid.org/0000-0002-3803-0403

Sandra Luz Hernández Mar
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
sanhernandez@uv.mx
ORCID ID: https://orcid.org/0000-0001-7162-9963

Migración pendular: estudiantes universitarios LGBTI+ en la región Poza Rica-Tuxpan, sus retos y proceso de deconstrucción

doi: 00.00000/clivajesrcs.i00.0000
Fecha de recepción: 4/05/2026 Fecha de aceptación: 15/08/2026

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Número 21, agosto-diciembre 2024, pp. 91-110
https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/0000/0000
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

CC BY NC ND

Migración pendular: estudiantes universitarios LGBTI+ en la región Poza Rica-Tuxpan, sus retos y proceso de deconstrucción

Autoras:

Alba H. González Reyes
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
albagonzalez@uv.mx
ORCID ID: http://orcid.org/0000-0003-0928-0611

Leticia Chávez Díaz
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
lchavez@uv.mx
ORCID ID: http://orcid.org/0000-0002-3803-0403

Sandra Luz Hernández Mar
Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social
Región Poza Rica-Tuxpan
sanhernandez@uv.mx
ORCID ID: http://orcid.org/0000-0001-7162-9963

Resumen

La Universidad Veracruzana se proyecta como un espacio ideal para la construcción académica e identitaria; no obstante, esa oportunidad no se presenta de forma equitativa para quienes integran a

la comunidad LGBTI+, especialmente para estudiantes con una orientación sexual diversa que migran de contextos periféricos o rurales hacia territorios citadinos. Este movimiento migratorio pendular implica no solo un cambio de entorno territorial, también consiste en enfrentar barreras culturales y estructurales que obliga a gestionar una identidad bajo la presión de normas heteronormativas. Al llegar a la universidad desde comunidades o colonias periurbanas, se ven inmersos en una dinámica donde el "deber ser" social impone estrategias sobre su orientación sexual o expresión de género para evitar el conflicto o la exclusión.

En Poza Rica, Veracruz no existen estudios que documenten con exactitud las dificultades de los universitarios de la comunidad LGBTI+. Esta falta de visibilidad impide atender un problema que requiere investigación a profundidad: los retos que enfrentan quienes realizan movilidad migratoria pendular y su proceso de deconstrucción del binarismo de género. Con la teoría feminista Queer analizamos y comprendemos los prejuicios, estereotipos, dificultades emocionales por exclusión de esta comunidad; de igual forma, se profundiza en cómo el tránsito pendular mueve un proceso de deconstrucción de personas estudiantes universitarias LGBTI+.
Palabras clave: género, orientación sexual, migración pendular, jóvenes.

Migración pendular: estudiantes universitarios LGBTI+ en la región Poza Rica-Tuxpan, sus retos y proceso de deconstrucción

Abstract

The Veracruzana University presents itself as an ideal space for academic and identity development; however, this opportunity is not equitable for members of the LGBTI+ community, especially students with diverse sexual orientations who come from peripheral or rural contexts to urban areas. This pendular migration involves not only a change of territorial environment but also confronting cultural and structural barriers that force them to manage their identity under the pressure of heteronormative norms. Upon arriving at the university from peri-urban communities or neighborhoods, they find themselves immersed in a dynamic where social expectations impose strategies regarding their sexual orientation or gender expression to avoid conflict or exclusion.

In Poza Rica, Veracruz, there are no studies that accurately document the difficulties faced by LGBTI+ university students. This lack of visibility hinders addressing a problem that requires in-depth research: the challenges faced by those who engage in pendular migration and their process of deconstructing gender binarism. With Queer feminist theory we understand the prejudices, stereotypes, emotional difficulties due to exclusion of this community, as well as how the pendulum shift also moves a process of deconstruction of LGBTI+ university students.
Keywords: gender, sexual orientation, pendular migration, youth.

Migración pendular: estudiantes universitarios lgbti+ en la región Poza Rica-Tuxpan, sus retos y proceso de deconstrucción

Résumé

L'Université de Veracruz se présente comme un espace idéal pour le développement académique et identitaire ; cependant, cette opportunité n'est pas équitable pour les membres de la communauté lgbti+, en particulier les étudiants aux orientations sexuelles diverses qui viennent de milieux périphériques ou ruraux pour s'installer en milieu urbain. Cette migration pendulaire implique non seulement un changement d'environnement territorial, mais aussi la confrontation à des barrières culturelles et structurelles qui les obligent à gérer leur identité sous la pression des normes hétéronormatives. À leur arrivée à l'université depuis les communautés ou quartiers périurbains, ils se retrouvent plongés dans une dynamique où les attentes sociales imposent des stratégies concernant leur orientation sexuelle ou leur expression de genre afin d'éviter les conflits ou l'exclusion.

À Poza Rica, dans l'État de Veracruz, aucune étude ne documente précisément les difficultés rencontrées par les étudiants universitaires lgbti+. Ce manque de visibilité empêche d'aborder un problème qui nécessite une recherche approfondie : les défis auxquels sont confrontés ceux qui pratiquent la migration pendulaire et leur processus de déconstruction du binarisme de genre. La théorie féministe queer nous permet de comprendre les préjugés, les stéréotypes et les difficultés émotionnelles liés à l›exclusion de cette communauté, ainsi que la manière dont ce changement de perspective alimente un processus de déconstruction des étudiants lgbti+ à l›université.

Mots-clés: genre, orientation sexuelle, déplacements domicile-travail, jeunesse.

LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA A LA COMUNIDAD LGBTI+

La Universidad Veracruzana (uv), en su *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación Integral*, estableció que su ejercicio tendría dos ejes transversales: los derechos humanos y la sustentabilidad en sus cinco regiones: Xalapa, Veracruz, Poza Rica-Tuxpan, Orizaba-Córdoba y Coatzacoalcos-Minatitlán. En el "Eje I. Derechos Humanos" se trabajaron cuatro temas: 1.1 Equidad de género y diversidad sexual; 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables; 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación; 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia. Nuestro interés, para efecto de investigación, se enfoca en el tema de la equidad de género y diversidad sexual.

Desde inicios del siglo xxi, la Universidad Veracruzana ha trabajado a favor de los cambios estructurales de pensamiento en torno a la identidad y orientación sexual en su comunidad. Dentro de su discurso institucional, las temáticas de género, derechos humanos e interculturalidad mantienen el ejercicio para la transformación cultural con las prácticas de resolución de conflictos hacia la convivencia pacífica entre los géneros. La creación de protocolos de atención a estudiantes universitarios en materia de género forma parte de los mecanismos de atención para la solución de conflictos; no obstante, las prácticas micro agresivas en la vida cotidiana se mantienen vivas.

Las viejas creencias respecto a que el género obedece a lo natural insisten en el binarismo de género, esa anquilosada idea de que solo existen dos géneros vinculados estrictamente al sexo biológico, vulnerando el derecho de una vida libre de discriminación y generando estrés constante en aquellas personas que se ven obligadas a encajar en un ambiente que en discurso se presenta inclusivo, pero que en las prácticas de la vida cotidiana opera bajo lógicas de control e invisibilización.

Aunque la universidad se proyecta como un espacio ideal para el crecimiento académico y la libre construcción de la identidad, esta oportunidad no se manifiesta de forma equitativa para quienes integran la diversidad sexo-genérica, especialmente para aquellos que provienen de contextos rurales o periurbanos y se movilizan hacia ciudades como Poza Rica, Veracruz. Este grupo de estudiantes vive un choque entre un fuerte arraigo de valores conservadores inculcados en los lugares de origen que limitan su capacidad para expresar su identidad de manera segura y su ingreso a la universidad, donde conviven con dinámicas micro agresivas que pueden intensificarse.

De esta manera, este grupo de jóvenes migrantes vive experiencias adversas como las bromas homofóbicas, el uso de pronombres incorrectos, preguntas invasivas como el de saber qué roles asumen en una relación erótico-afectiva, cuestionamientos sobre detalles de su transición, como si fuera información pública. También viven exclusión social, por ejemplo, con el ejercicio académico del llamado *deadnaming* que es el uso del nombre anterior de una persona trans, o con las críticas y exigencias para que no porten vestimenta disidente. Se suma a esto el rechazo en lugares de recreación o la exclusión del género no binario en formularios que solo contemplan lo heteronormativo.

Estas manifestaciones impactan a estudiantes al provocar ansiedad, depresión o la sensación de no pertenecer. Otras consecuencias son la retracción y no participación en clase, la evasión de espacios comunitarios e incluso el abandono de cursos. Todo ello se convierte en un problema grave para sus futuras aspiraciones laborales y para su desarrollo integral.

A pesar de los avances legales y los protocolos institucionales, persiste una violencia estructural que para las y los estudiantes con movilidad pendular suele dar continuidad a historias de censura familiar. Con el desplazamiento, se enfrenta la ruptura de las redes de apoyo primarias sin encontrar necesariamente un entorno receptor seguro. Esta vulnerabilidad institucionalizada genera tensión constante por intentar encajar en un sistema, bajo una apariencia de inclusión. Es primordial reconocer que la vulnerabilidad de estos estudiantes es multidimensional y requiere de la gestión de redes de apoyo y políticas de cuidado que reconozcan la diversidad como un derecho humano fundamental. El propósito final es generar una concienciación responsable que permita derribar las ideologías del "deber ser" y transformar la universidad en un espacio de libertad efectiva para todos, todas y todes.

Estos jóvenes se dividen entre los discursos de avances legales y protocolos institucionales versus la persistencia del binarismo de género. Se presenta la oportunidad de analizar esa lucha por la deconstrucción de prejuicios que nosotros mismos replicamos como herencia de entornos machistas y conservadores. Desde la investigación en el ámbito del trabajo social se identifica que existen vacíos de estudios específicos en la región Poza Rica-Tuxpan que contribuyan a develar las trayectorias de resistencia y las dificultades de estudiantes con una orientación diferente, diversa.

ACERCAMIENTO AL PROBLEMA

La comunidad LGBTI+ es un acrónimo que representa a un grupo diverso de personas que, según la *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021* (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022), se autoidentifican con una orientación sexual e identidad LGBTI+, a saber, lesbiana, gay, homosexual, bisexual, trans, intersexual, sumando el signo + para integrar a la orientación sexual e identidad de género; por lo tanto, hemos de utilizar dicho acrónimo en lo sucesivo. Vamos a entender la orientación de género como "la capacidad de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual, por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales de estas personas" (Principios de Yogyakarta, 2007).

La comunidad se transforma en un colectivo cuando se tiene como finalidad luchar por el respeto, la inclusión y el reconocimiento social, fundamentándose siempre en el marco de los derechos humanos. No obstante, a pesar de estos esfuerzos organizados, la resistencia social sigue siendo un obstáculo latente para la equidad de género como "principio de justicia emparentado con la idea de

igualdad sustantiva y el reconocimiento de las diferencias sociales" (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007). Así mismo, la igualdad sustantiva es entendida como "el acceso al misto trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales" (Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, 2021, art. 5).

En Poza Rica existen algunos colectivos que impulsan a la comunidad sexo genérica diversa al desarrollo recreativo, como el colectivo Circuito Nacional de diversidad sexual, organizado por la Asociación Nacional de Deporte LGBI+ (ANADE LGBT+), quienes realizan torneos deportivos conformados únicamente por personas de género diverso. Por su parte, el colectivo Morganas Pride Poza Rica se integra en comité para hacer eventos relacionados con la comunidad y con el departamento de Juventud e inclusión del Ayuntamiento de Poza Rica. Sin embargo, la narrativa de la percepción pública como corriente de opinión ciudadana, expresa la inconformidad de los habitantes en la ciudad de Poza Rica, Veracruz sobre el gasto del recurso municipal en eventos de un colectivo lejano a la estructura heteronormativa, a quienes no se considera prioritarios. Esa lógica mantiene a la comunidad de la que aquí hablamos dentro del esquema de grupos vulnerables.

Para entender esta estructura de exclusión y discriminación, según datos hemerográficos, Poza Rica se ubica en el sexto lugar de incidencia de agresiones contra las personas LGBTI+ en el estado, después de Veracruz puerto, Xalapa, Coatzacoalcos, Minatitlán y Orizaba. La violencia puede presentarse como violaciones a la intimidad; detenciones injustificadas; violencia económica, política, física y psicológica; agresiones sexuales y verbales; negación del acceso a espacios públicos y del derecho a servicios de salud (González, 2023).

Más grave aún, Bustamante (2020) señaló que, según datos de la Fundación Arcoíris y Letra S, el Estado no tiene ningún organismo público que recabe datos oficiales en todo el país sobre los crímenes de odio y la violencia ejercida por orientación sexual o identidad de género en los municipios de Coatzacoalcos, Veracruz, Poza Rica, Papantla, Minatitlán, Acayucan y San Andrés Tuxtla. Según Bustamante, "[la] Fiscalía General del Estado no ha clasifica ningún caso como crimen de odio, ni la causal agravante de orientación sexual o identidad de género, artículo 144 del Código Penal" (2020). A pesar de que, en el discurso, el Código Penal de Veracruz se modificó en 2018, existe una resistencia perene por parte de las autoridades estatales, para clasificar los casos como crimen de odio, normalizando la violencia hacia esta comunidad y contribuyendo a que persista la falta de una cultura de la denuncia.

Para atender esta temática relacionada con las, los y les jóvenes universitarias de la UV existe el P*rotocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana* (2024). La Coordinación de la Unidad de Género es la instancia responsable de la atención jurídica a estudiantes que pudiesen sufrir discriminación por sexo, discriminación por género, acoso u hostigamiento sexuales, con acciones previas y de formalización de la queja y acciones posteriores a la conclusión del procedimiento. No obstante, aún se continua con una endeble cultura de la denuncia. En este sentido, la vulnerabilidad presente con las microagresiones proviene de la mezcla del arraigo de valores conservadores en los

lugares de origen –lo que limita su capacidad para expresar su identidad de manera segura– con las dinámicas de exclusión al ingresar a la universidad, al mantenerse la normalización de las microagresiones.

MIGRACIÓN PENDULAR DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LGBTI+ EN POZA RICA

La historia de Poza Rica está ligada a la migración y la movilidad humana. La industria petrolera que en su momento expandió la región tuvo como centro administrativo esta ciudad, rodeada de cuatro municipios: Papantla, Coatzintla, Cazones y Tihuatlán; la zona se denomina zona metropolitana por la dinámica comercial, educativa e industrial, donde el flujo de personas y servicios es constante. La plataforma virtual de comunicación inclusiva modii, dedicada a ofrecer información desde el enfoque de derechos humanos, define a la migración pendular como "el desplazamiento desde el lugar de residencia de una persona hacia su lugar de trabajo o estudio. El traslado puede durar un día varios días o algunas semanas. Si la permanencia en el territorio al que se migra es más duradera, con frecuencia se conoce como migración temporal" (modii, 2026).

Naranjo *et al.* (2024) examinan las situaciones de la población que permanentemente se desplaza y su adaptación a los entornos cambiantes. Desde su perspectiva, a diferencia de la migración tradicional, la pendular conlleva un retorno diario o semanal a lugares de origen, generando dinámicas de deconstrucción de la identidad y adaptación constante entre dos entornos distintos. Los impactos psicosociales que genera el proceso de adaptación a los entornos cambiantes requieren, por parte de las-los-les jóvenes universitarias, estrategias de aceptación e integración social.

Los jóvenes que interactúan entre ambos contextos, el de origen y el de recepción, enfrentan desafíos adicionales en esa movilidad a las ciudades para acceder a la educación superior. Esta transición que, idealmente representaría una oportunidad de desarrollo personal, suele transformarse en un proceso complejo cuando las afectaciones pueden llevar al aislamiento social en los casos de no tener redes de apoyo. Sin un entorno positivo que respalde su integración, estos estudiantes quedan vulnerables ante un sistema que no reconoce sus necesidades específicas de socialización y acompañamiento.

The Trevor Project México es una plataforma informativa digital de atención a la comunidad LGBTQ+ y en su *Encuesta sobre la salud mental de las juventudes LGBTQ+* (2024), menciona que la discriminación hacia personas no binarias se produjo con mayor frecuencia en el hogar con familiares (59%), en los espacios educativos (58%), seguidos de los espacios públicos (40%). De igual modo, solo el 22% de las juventudes no binarias tienen acceso a un hogar afirmativo, de lo que deriva que el 77% de los jóvenes LGBTQ+ intentaron suicidio, el 60% en la escuela, el 40% culpándose por su orientación sexual.

Considerando los datos por grupo étnico que proporciona The Trevor Proyect México, en los indicadores sobre salud mental, la ansiedad se manifiesta con indicadores más altos en las juventudes

afrodescendientes en un 61%, en los pueblos originarios con un 56%, frente a las juventudes blancas con 54%. En cuanto a la depresión, las juventudes afrodescendientes la padecen en un 69%, jóvenes de pueblos originarios en un 62% frente a jóvenes blancos con un 56%. Respecto a las autolesiones, las personas jóvenes lgbtq+ en un 80% reportaron haberse lesionado en múltiples ocasiones.

El rechazo recurrente fomenta el desarrollo de personalidades introvertidas desde edades tempranas por miedo al juicio sobre su expresión de género; por ello, estudiantes prefieren ver afectado su desempeño académico antes que exponer su salud emocional a situaciones de confrontación o rechazo directo en el aula. Una realidad que el mismo informe documenta al señalar que el entorno escolar hostil es un predictor directo de la baja autoestima y deserción escolar.

HISTORIA –NO BIOLOGÍA– DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL

En la historia moderna de las instituciones educativas el modelo punitivo ha operado como un mecanismo de control y disciplina, reproduciendo las normas sociales dominantes en sus aulas. Bajo esa configuración se refuerzan estructuras heteronormativas que marginan a estudiantes con identidades diversas. Michel Foucault (2002), Butler (2007) y Ahmed (2019) han demostrado que bajo ese modelo se replica un sistema patriarcal donde prevalecen dinámicas de dominio y sumisión. Estas prácticas sostienen también los prejuicios de género arraigados que permean incluso los espacios de resistencia y convivencia del colectivo.

Ya en 1986 Susan Cavin en su libro Lesbian Origins, un texto clásico del feminismo *queer*, analizaba las relaciones lésbicas, enfocando su estudio en la persistencia de desigualdad de género y un dominio patriarcal normalizado que impone un pensamiento heterosexual erótico-afectivo presente en los comportamientos y actitudes intergénero. Esta estructura de pensamiento androcéntrica en la que el machismo se impone como una visión que "exalta los valores masculinos, con actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres y disidencias" (Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, 2021, p. 20), y no permite propuestas distintas en las relaciones erótico-afectivas entre mujeres. Lo anterior, no solo se presenta en la coexistencia lésbica, igualmente en las relaciones gay se mantiene una imposición palpable tanto en lo físico como en lo emocional. Sin una concientización de género, las relaciones erótico-afectivas lésbicas y gay reproducen roles de género y normativas patriarcales que derivan en conductas de violencia y sumisión.

La estructura tradicional biopolítica de los cuerpos, con sus dispositivos de control del deber ser en las personas y desde el saber-poder gestionan la disciplina social; desde los discursos científicos, la sexualidad ha sido un ámbito de larga data sobre el control de lo sano versus lo enfermo. En la historia clínica, los cuerpos diferentes-diversos fueron explicados desde el criterio de lo normal y anormal, como una norma para la organización naturalizada. De acuerdo con Cruzado y Stucchi, el

Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM) llevó la homosexualidad de trastornos sociopáticos de la personalidad hacia las desviaciones sexuales en 1952; para 1968 la ubicó como trastorno de la personalidad general; en 1973 la eliminó como un trastorno mental para convertirla en una variante de la conducta sexual, haciendo efectiva esta eliminación en 1974. Siguiendo a estos autores, fue hasta el 17 de mayo de 1992 que la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades psiquiátricas, de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIA) (2024, p. 61).

Con los avances en políticas públicas, las declaraciones de las asociaciones mundiales de salud, como la Asociación Médica Mundial (2013), manifiestan que las variaciones sexo-genéricas "representan un espectro de orientaciones sexuales naturales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales". A esto se suma que las personas LGBTI+ comparten experiencias culturales y sociales de injusticia e inequidad, "con el trato perjudicial y discriminatorio e incluso la violencia, con desafíos diversos y necesidades de atención médica y más allá" (Asociación Médica Mundial, 2013).

Frente a los discursos biopolíticos contemporáneos, la vulnerabilidad y la interseccionalidad con las variables de género, etnia, clase social y orientación sexual suman las condiciones que inciden en los niveles de opresión-dominación en la población juvenil con orientación sexual diversa. Quienes padecen mayor discriminación se esfuerzan por un comportamiento de expresión de género obligada que manifiestan mediante una apariencia reprimida. La tensión entre su orientación sexual *versus* la imposición de actuar como "deber ser" resulta una estrategia para evitar situaciones adversas como el acoso y la exclusión social. Ellas, ellos, elles buscan ser aceptados en el gremio escolar y asegurar su continuidad en la universidad.

EL CAMINO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE ORIENTACIÓN SEXUAL CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

Desde la metodología cualitativa, la literatura académica o relatos que operan como testimonios de la realidad social permiten respaldar categorías de análisis En el acercamiento a la orientación sexual en jóvenes universitarios, Valladares *et al.* (2024) dan visibilidad a sujetos históricamente marginados como han sido las personas con una orientación sexual diversa. Por su parte, del Monte Madrigal *et al.* (2024) potencian el rigor de la investigación social, proponiendo desde las metodologías audiovisuales, comunitarias y participativas, como "las narrativas digitales elaboradas por migrantes LGBT+ para generar autorrepresentaciones de su propia experiencia de tránsito migratorio y de género" (p. 140) que permiten visibilizar la presencia de personas migrantes LGBT+ y reconocer la complejidad de su problemática.

Desde la disciplina del trabajo social, la investigación documental actual advierte la necesidad de superar el modelo asistencial para transitar hacia otro que se sostenga en los derechos humanos y sus garantías, y de una investigación descriptiva hacia una perspectiva crítica, interseccional y política. En específico, la investigación sobre la línea de la orientación sexual se ha realizado primordialmente en España; por ejemplo, Alejandro Hernández Melián ha desarrollado un trabajo sostenido de intervención social con la comunidad LGBTQ+ y sus derechos, enfocado en los servicios sociales. Sus artículos son una propuesta que contribuye a la mejora profesional del Trabajo Social en los procesos de atención (2025, p. 297). También ha destacado su trabajo con personas Trans en la lucha contra la estigmatización social, considerando el tiempo necesario para superar obstáculos y barreras estructurales como la discriminación social, así como la atención especializada de orientación e intervención social en las áreas laboral, familiar y comunitaria (2025, p. 296).

Finalmente, otra teórica que desde el trabajo social presenta un análisis crítico sobre los estudios feministas es Ann Millet, quien desde Argentina, con su libro *Cisexismo y salud: algunas ideas desde el otro lado* (2020), aborda el tema de la orientación sexual con un carácter retador que invita a la introspección sobre las prácticas cisexistas que el/la profesional del trabajo social pudiese tener como una barrera de inclusión ética y política para establecer vínculos interpersonales, empáticos y respetuosos. Estas referencias son una invitación para ahondar en la investigación de la orientación sexual de jóvenes universitarios de comunidades rurales o periurbanas, en Poza Rica, Veracruz, desde los estudios feministas *queer*.

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS LGBTI+ MIGRANTES PENDULARES

Los estudiantes universitarios LGBTI+ que migran hacia Poza Rica, a la par que se integran al proceso de aprendizaje, buscan vínculos afectivos que no se basan en la consanguinidad, sino en la afinidad electiva y el reconocimiento mutuo. En los entornos de origen, su rutina suele estar dominada por un sistema patriarcal que limita la capacidad de agencia. Muñiz y Díaz especifican que "el cuerpo es el lugar donde se inscriben las normas sociales, pero también es el territorio donde el placer puede subvertir esas mismas normas" (2014, p. 45). Al abandonar un hogar donde las manifestaciones de orientación sexual no binaria o *performance* de género son castigadas, el estudiante busca espacios donde su identidad sea una posibilidad de existencia basada en la comodidad erótico-afectiva.

La antropología social contemporánea permite comprender que la adaptación social relacionada con la orientación sexual es una negociación estratégica de identidades y no un proceso pasivo de asimilación. Este proceso estratégico que las, les y los jóvenes LGBTI+ negocian es sumamente importante porque lo hacen dentro de una estructura de poder heteronormativa. El concepto de negociación

estratégica de identidades es primordial en las ciencias sociales y sobre todo en los temas de migración, género y minorías.

Las, los, les jóvenes universitarios gestionan la información sobre su identidad dependiendo del escenario social en el que se desarrollan, negociando el estigma de lo no binario con habilidades subjetivas para evitar la exclusión. Goffman (2009) identificó esas destrezas como una negociación estratégica de identidades, utilizando la categoría metáfora dramática para indicar que todos somos "actores" que representamos roles en diferentes "escenarios" sociales, lo mismo hacen las los les jóvenes universitarios no binarios.

En las experiencias de ajuste vivencial dentro de los entornos citadinos donde se pueden exponer las manifestaciones de orientación sexual puede considerarse la categoría de performatividad, concepto que acuña Judith Butler (2007), quien desde los estudios *queer* lo utiliza para explicar que la identidad no es algo estático, más bien es una construcción que se negocia desde prácticas repetitivas.

Esas repeticiones conductuales se convierten en negociación estratégica cuando la persona LGBTI+ utiliza las propias normas de género para alterarlas y para sobrevivir dentro de las exigencias de legibilidad social. En ese proceso de adaptación social, les, los, las estudiantes universitarias buscan ser legibles o aceptadas en un grupo, negociando su identidad sexual desde el lenguaje o el comportamiento utilizados en lugares conservadores que pueden ser también espacios de rechazo. Esta forma de adaptación social, que podemos considerar como una táctica de preservación, les permite compartir, habitar espacios para hacerlos menos adversos.

Las-los-les jóvenes, situados ya en territorio citadino, negocian un "espacio liminal" que les permita navegar entre la estructura de poder dominante y su identidad híbrida, tal como lo propone Homi Bhabha (2002). Las personas migrantes de pueblos originarios con pensamiento colonizado aprendieron a negociar el espacio liminal que les permite convivir en una estructura dominante, explorando las distancias, las permisividades y acercamientos desde su orientación sexual. Este ejercicio de negociación tiene sus matices, dependiendo de la hostilidad, pero también de la personalidad y de las experiencias vividas. Por su parte. Plummer (2010) y Weeks (2020) han estudiado este marco para explicar cómo las personas LGBTI+ negocian su identidad y orientación en espacios áridos, decidiendo cuándo, cómo y dónde "salir del clóset" o cómo ejercitar su performatividad para mantener redes de apoyo, cuidado o seguridad estudiantil.

Entre la búsqueda de adaptación y el encuentro afectivo las, les, los jóvenes LGBTI+ en Poza Rica viven una discordancia entre el querer y deber ser. List y Méndez explican que la transición hacia la autonomía presenta una contradicción estructural: "mientras buscan en el entorno urbano un sentido de acogimiento para escapar de la vigilancia doméstica, se topan con un muro institucional que les niega el reconocimiento básico al reducir su identidad a lo biológicamente correcto" (2010, p. 112). Esta negación activa es lo que Butler denomina una vida inviable, pues la identidad no es un logro solitario, sino un proceso de validación social sin el cual el sujeto no puede existir plenamente (2007, p. 13).

Ante este vacío de legitimidad, ya sea dentro de la universidad o en la calle, el estudiante se ve forzado a articular un parentesco ficticio. Desde la antropología de género y la diversidad, el concepto de familias elegidas acuñado por Kath Weston (2005) nos permite comprender la construcción de familias elegidas basadas en la solidaridad y el cuidado mutuo en lugar de los lazos tradicionales de consanguinidad. Así, la contradicción se resuelve mediante la creación de redes afectivas que actúan como un refugio político, permitiendo al joven obtener el reconocimiento que la estructura institucional de la ciudad le sigue regateando.

En contextos de exclusión, esta improvisación se convierte en una estrategia de supervivencia; el estudiante aprende las reglas del juego, pero puede "actuar" su identidad de modos que desplacen o parodien la norma, reclamando así una humanidad que el sistema intenta negarle tal como lo escribe Butler (2006, p. 11). La "cultura de casas" o "familia elegida" se refiere a esta búsqueda de hermandad y acogimiento familiar no consanguíneo que se busca como un refugio para las hostilidades sociales, estrategia que funciona como un acto de resistencia de las mismas personas al comenzar su camino dejando de lado el deber ser. Cuando un individuo no está en su entorno familiar o simplemente se aleja de este entorno busca el sentirse como en casa o en un ambiente más seguro creando vínculos con personas cercanas en el nuevo entorno.

En la obra de Cañas Muñoz, *La familia elegida* (2022), se abordan pequeñas historias centradas en cuatro o cinco protagonistas que exploran la idea de que la familia no es solo la consanguínea, sino la que uno elige y construye a través de los vínculos afectivos. Esta es la situación que experimentan personas con orientación sexual diversa que proyectan figuras paternas o maternas en personas con las que crean vínculos de cariño y respeto sin tener lazos consanguíneos. Lo mismo sucede con amigos y amigas con los que se puede tener un mayor apego emocional que el que ocurre con los hermanos de sangre.

Al querer crear vínculos de confianza parecidos a figuras parentales cercanas, se crea una vitalidad de confianza como la hermandad o cuidado mutuo. No necesariamente se necesita vivir con las personas que terminan dándoles esta seguridad, simplemente se crea como un colectivo o grupo de personas, a veces de la misma comunidad LGBTI+. Esta colectividad permite un mejor desenvolvimiento de la expresión de género, donde el contacto con el mundo exterior distinto al de sus pueblos, se traduce en una personalidad que puede adaptar distintas maneras de expresar las diversas identidades de género para lograr un empoderamiento real frente al binarismo heredado.

Sin embargo, aun formando un círculo afectivo que transmite seguridad, la navegación entre la orientación y la heteronormativa mantiene el enfrentamiento con las personas no informadas o que mantienen la ideología de lo que puede ser públicamente correcto. A pesar de contar con redes de apoyo colectivas, los estudiantes migrantes en Poza Rica se enfrentan a un choque persistente entre su orientación sexual. Un ejemplo de esto es el prejuicio, sobre todo de personas adultas, de que no estos jóvenes no tendrán un futuro laboral profesionalizante universitario, reproduciendo la idea de

que las personas LGBTI+ únicamente pueden aspiran a trabajar en salones de belleza. Un prejuicio de este tipo eleva el miedo de quienes aspiran a una carrera universitaria, fomentando el estrés por estereotipos y roles de género. Es claro que estas opiniones infundadas tratan de limitar cómo los jóvenes con una orientación sexual diversa se expresan o se visten, es decir, cuestionan su orientación sexual.

Resulta pertinente analizar referentes de la cultura popular que visibilizan las barreras estructurales en el ámbito educativo. Por ejemplo, la serie *Sex Education* (Campbell y Taylor, 2019) aporta una perspectiva crucial sobre cómo las instituciones y los grupos de pares pueden perpetuar o mitigar la vulnerabilidad de las juventudes LGBTI+. En la serie, personajes como Eric Effiong ejemplifican la interseccionalidad de la vulnerabilidad: ser joven, de étnica afroamericana, con orientación gay es racializado, se trata de una identidad disidente en un entorno que, aunque moderno, se rige por normas binaristas y dominadas por la religión. Este personaje joven es un chico *queer* quien, al llegar a casa, debe aparentar masculinidad para poder seguir teniendo buena relación con sus padres.

La relevancia de esta obra para la investigación reside en cómo muestra que la identidad colectiva no solo sirve para la recreación, sino para la protección política. Cuando la diversidad es priorizada y el grupo se reconoce como vulnerable, se generan estrategias de autocuidado que permiten al estudiante navegar en la universidad sin renunciar a su proceso de deconstrucción. El ocultamiento de la identidad en las juventudes de Poza Rica no debe entenderse como una falta de valentía, sino como una respuesta a un entorno donde la cisnormatividad sigue siendo el pase para la aceptación social y autoprotección.

Mientras que en la ficción de *Sex Education* el conflicto se resuelve mediante el diálogo, en el contexto veracruzano la persistencia de lo que es socialmente correcto en un municipio pequeño y mal informado obliga a muchos estudiantes a vivir una fragmentación del ser, aparentando lo que es socialmente más aceptable. Se vive, así, una existencia donde sus deseos, afectos y placeres quedan dentro de lo privado. Esta represión sistemática no solo limita el desarrollo de una autoestima para el estudiante, sino que perpetúa las microagresiones académicas que impiden que la universidad se convierta en un verdadero espacio de transformación, no por los estatutos universitarios, sino por la misma comunidad estudiantil, docentes y público en general. Se sabe que los cambios son paulatinos y puede llevar lustros o décadas cambiar un sistema de pensamiento de miles de años. Con este engranaje entre las tensiones de mirada binaria con las acciones deconstructivas de las, los, les estudiantes universitarios, la labor del trabajo social es de gran pertinencia. Para finalizar, presentamos algunas propuestas de intervención a favor de la comunidad LGBTI+ para su orientación y atención.

LA INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LGBTI+

De acuerdo con Franquelli (2022), la intervención no debe entenderse como una protección social asistencialista, sino como un instrumento del Estado con dinámica social. Esta postura propone escuchar a los sujetos en calidad de interlocutores colectivos. Por un lado, abarca a quienes asumen el conflicto de opresión y su identidad para impulsar la transformación social hacia nuevos horizontes culturales. Por el otro, contempla a aquellos sujetos que, al sumarse a una delimitación difusa de su orientación sexual, anulan el conflicto y optan por mantenerse invisibilizados, negando su propia condición de sujetas, sujetos o sujetes (p. 10).

La pertenencia social o su negación se establecen en el cruce de la raza, etnia, sexo, género y clase, ahí se ubica el reto de la intervención social en atención y orientación a la población universitaria LGBTI+ con movilidad migratoria y resulta fundamental para garantizar un cuidado integral, ético y sensible. Desde su formación profesional, el trabajo social se posiciona como una disciplina con capacidad para comprender las dinámicas estructurales que producen desigualdad y exclusión, con retos teórico-metodológicos en torno a la complejidad de la orientación sexual.

Entre la mirada histórica y sus tensiones marcadas por un sistema de pensamiento binario, la Universidad Veracruzana, desde instancias como el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU), el cual tiene en las cinco regiones centros Centinelas, cuya propuesta básica es desarrollar en la comunidad universitaria competencias sociales e individuales para promover acciones para su mejorar su salud y estilos de vida (Universidad Veracruzana, Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios, 2025, p. 2).

En su discurso institucional, la Universidad Veracruzana promueve servicios de atención psicológica, intervención en crisis y orientación psicoeducativa. Estas estrategias de asesoría y acompañamiento operan bajo los criterios de inclusión y consentimiento informado para garantizar espacios seguros de diálogo. La idea es favorecer la integración de los estudiantes, promover una comunidad universitaria solidaria, de acción participativa, así como convertir el escenario universitario en uno que considere la concienciación y transformación de las desigualdades.

Con el enfoque centrado en los derechos humanos, la equidad social y la justicia, la Facultad de Trabajo Social cuenta con docentes que siguen líneas de investigación que incluyen la temática de género, propiciando ambientes de reflexión críticos respecto de las estructuras que generan opresión, poniendo atención a las consecuencias de la discriminación hacia los procesos de sensibilización, formación, organización y defensa de derechos LGBTI+. La labor de la trabajadora social se convierte, por tanto, en una herramienta clave para promover entornos educativos más seguros, inclusivos y conscientes de la diversidad.

Una de las principales formas de intervención desde el trabajo social en este contexto ha sido la identificación de las barreras estructurales y simbólicas que impiden la adaptación plena de los estudiantes LGBTI+ migrantes pendulares. Esto implica realizar diagnósticos participativos, escuchar directamente a las y los estudiantes afectados, mapear sus necesidades específicas y establecer rutas de acción institucional que promuevan su empoderamiento y el ejercicio pleno de su ciudadanía universitaria. El acompañamiento psicosocial, la orientación individual y grupal, así como la mediación ante situaciones de discriminación son herramientas fundamentales para responder ante los efectos inmediatos de la exclusión.

La trabajadora social desempeña un rol importante en la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo dentro de la comunidad universitaria. Estas redes, formadas por pares, docentes aliados, autoridades sensibles y organizaciones externas ofrecen espacios seguros de encuentro, contención emocional, intercambio de experiencias y fortalecimiento de la identidad. En este sentido, son importantes las colaboraciones con instituciones y expertos en temas de género y orientación en el Ayuntamiento de Poza Rica, por ejemplo, la regiduría de Juventud e Inclusión. También debe favorecerse la cercanía con docentes y estudiantes de otras regiones de la UV, como es el Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana y la Coordinación de la Unidad de Género, en atención a la comunidad estudiantil LGBTI+.

La Universidad Veracruzana, dentro de su Plan de Trabajo Anual, contempla cursos relacionados con los temas de género, equidad e igualdad, con el objetivo de favorecer las condiciones académicas que disminuyan y erradiquen los choques intergeneracionales, por ejemplo, docentes adultos mayores que no comprenden la orientación sexual de jóvenes estudiantes. La Unidad de Género visita las regiones y ofrece talleres para ejercitar el diálogo entre generaciones.

Docentes expertas ofrecen cursos relacionados con las problemáticas de género, preparan e involucran a sus a estudiantes LGBTI+ en congresos, conversatorios universitarios sobre problemáticas que conciernen a su etapa de desarrollo, como es el embarazo no deseado y no planeado, métodos anticonceptivos de barrera, uso del PREP y PEP, interrupción legal del embarazo, el uso de métodos de barrera y el cuidado preventivo de las ETS. Otra tarea que se realiza desde el trabajo social es la vinculación con instituciones como el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Instituto de la Mujer y asociaciones civiles, buscando ofrecer capacitaciones sobre identidad de género, orientación sexual, derechos sexuales para niñas, niños y adolescentes, el respeto por los límites de espacio personal.

El fomento de círculos de diálogo es otra actividad que se realiza desde la Universidad Veracruzana región Poza Rica-Tuxpan, con talleres sobre diversidad sexual y género, campañas de sensibilización y foros abiertos, acciones que contribuyen al reconocimiento y la inclusión de las identidades disidentes dentro del entorno educativo. Desde el enfoque preventivo se interviene mediante procesos educativos que busquen deconstruir estereotipos y prejuicios heteronormativos que aún persisten en

la cultura institucional. Las docentes, tomando en cuenta las perspectivas de género, elaboran junto a sus estudiantes contenidos formativos, manuales, guías, protocolos de actuación, códigos de convivencia que integren la perspectiva de género y diversidad, promoviendo así una cultura universitaria basada en la inclusión, el respeto y la no discriminación. Esta labor requiere estrecha y permanente articulación con otras áreas universitarias como tutorías, psicopedagogía, defensorías estudiantiles y unidades de género en una lógica de trabajo interprofesional y transversal.

En este proyecto también se implementa intervención mediante diversas estrategias que incluyen tanto el acompañamiento directo a los estudiantes entrevistados como la socialización de los hallazgos de la investigación a través de actividades formativas. A partir de los testimonios de estudiantes LGBTI+ se tiene planeado constituir Grupos de Ayuda Mutua (GAM), espacios de escucha colectiva que involucran a estudiantes que necesiten esta forma terapéutica de relaciones humanas sanas. Un plan innovador en trabajo social es impulsar la creación de un programa institucional de acompañamiento a estudiantes LGBTI+ con movilidad migratoria, basado en el enfoque de derechos humanos y que contemple seguimiento académico, atención emocional y fortalecimiento de redes.

No obstante, la tarea en la universidad queda sesgada si les, las, los estudiantes no ejercitan el trabajo colaborativo-político que los visibilice como una comunidad activa y comprometida como comunidad. Pocos avances se verían reflejados sin la concientización crítica y participativa de universitarios LGBTI+, combatiendo el estigma de ser personas que no participan del proceso de ejercicio educativo, cognitivo y político en la vida de la región norte del estado de Veracruz.

REFERENCIAS

Ahmed, S. (2019). *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros.* Bellaterra.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica.* Episteme.

Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de la AMM sobre las variaciones naturales de la sexualidad humana.* https://tinyurl.com/2dfw764j

Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura.* Manantial.

Bustamante, J. (7 de diciembre de 2020). La impunidad reina en Veracruz, el estado mexicano más peligroso para el ser LGBT. *Presentes.* https://tinyurl.com/mukfswya

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Paidós.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (21 de octubre de 2021). *Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres.* Diario Oficial de la Federación. https://tinyurl.com/4f5hwbk6

Campbell, J. y Taylor, B. (productores ejecutivos). (2019-2023). *Sex Education.* Neflix.

Cañas Muñoz, A. (2022). *La familia elegida.* Dos Bigotes.

Cavin, S. (1986). *Lesbian origins.* Ism Press.

Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM. (2021). *Glosario para la igualdad de género.* https://tinyurl.com/5e4k6x8t

Coordinación de la Unidad de Género, Universidad Veracruzana. (2025). *Protocolo para atender la violencia de género en la UV.* UV. https://tinyurl.com/yb7tr8zk

Cruzado L. y Stucchi Portocarrero S. (2024). A 50 años de la exclusión de la homosexualidad del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM). Revista de Neuropsiquiatría,* 87(1), 54-67. https://doi.org/10.20453/rnp.v87i1.5023

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.* Siglo xxi.

Franquelli, C. (2022). *Intervención social y diversidad: nuevos horizontes para la transformación cultural.* Espacio.

Garnica Castro, R. C. (2022). Hacia una antropología del presente. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas,* 28(80), 327-334.

Goffman, E. (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Amorrurtu.

González, F. (1 de octubre de 2023). Discriminación y violencia conta comunidad LGBTQ+ no cesan; municipios con más casos. *Diario de Xalapa.* https://tinyurl.com/2zc7vjua

Hernández Melián, A. (2025). El papel del trabajo social en la intervención social con personas trans. *Cuadernos de Trabajo Social,* 32(2), 296-319. https://doi.org/10.14198/ALTERN.27316

Hernández Melián, A. y Castillo Charfolet, A. (2025). A propósito de la intervención social con las realidades LGTBIQ+: aportes desde la práctica profesional. *Trabajo Social Global,* 15, 1-26. https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v15.31549

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). E*ncuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021.* https://tinyurl.com/52nvufx3

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Glosario de género.* INMUJERES. https://tinyurl.com/yt89y59v

Jenkins, R. (2010). *Identidad social.* Intervención Cultural.

List, M., y Méndez, J. (2010). *Vivir la diversidad: identidades, espacios urbanos y exclusiones institucionales.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Millet, A. (2020). *Cisexismo y salud: algunas ideas desde otro lado.* Puntos Suspensivos. MODII. (2026). Migración pendular. En MODII. https://tinyurl.com/57nka4hh

del Monte Madrigal, J. A., Villareal Gaspar, M. y Maldonado Flores, T. M. (2024). Contranarrativas Digitales de Migrantes LGBT+ en Tijuana: violencias y resistencias en el contexto de la pandemia por COVID-19. En E. Ortega Velázquez y A. Ortega Velázquez (coords.), *Migración y COVID-19: desafíos al derecho a la salud, atención humanitaria y los derechos humanos en grupos de atención prioritaria* (pp. 139-160). UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. https://tinyurl.com/kmj44dzp

Muñiz, E. y Díaz, R. (2014). Corporalidades, normatividades y prácticas de subversión: el cuerpo como territorio político. *Revista de Estudios de Género, 29*(2), 35-58.

Naranjo Sabina, Y., González Valles, M. N. y Castro Valles, A. (2024). Movilidad humana en México: factores impulsores, riesgo y consecuencias multidimensionales en población adulta. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 6*(Migraciones), 1-16. https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.186

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. (2023). *Conceptos básicos*. https://tinyurl.com/3pesfptt

Plummer, K. (2010). *Historiar la intimidad: Las narrativas de la diversidad sexual y la ciudadanía íntima*. Bellaterra.

Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. (2007). Yogyakartaprinciples.org. https://tinyurl.com/yvpcf3kr

The Trevor Project. (2024). *Encuesta sobre la salud mental de las juventudes LGBTQ+ en México 2024*. https://www.thetrevorproject.mx/encuesta-2024/

Universidad Veracruzana. (2021). *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. UV.

Universidad Veracruzana, Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios. (2025). *Centros Centinela: guía operativa para el desarrollo humano e integral de los universitarios*. UV.

Universidad Veracruzana, Coordinación de la Unidad de Género. (2024). *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*. UV. https://tinyurl.com/2m5czf5h

Valladares de la Cruz, L. R., Castañeda Salgado, M. P. y Aguayo Ayala, A. (eds.). (2024). *Antropologías hechas en México* (vol. 1). Universidad Autónoma Metropolitana; Asociación Latinoamericana de Antropología; Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. https://tinyurl.com/yc2adb26

Weeks, J. (2020). *Lenguajes de la sexualidad: Identidades, valores y comunidades en la modernidad tardía*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Weston, K. (2005). *Las familias que elegimos: lesbianas, gays y parentesco*. Bellaterra.